

## ÍNDICE

<b>LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL DE MENORES. VALORACIÓN DE SUS REFORMAS Y DEL ACTUAL ANTEPROYECTO. Luis Carlos Nieto García. Magistrado. Especialista en Menores .....</b>	<b>13</b>
I. Introducción.....	15
II. Valoración general del modelo introducido por la Ley Orgánica 5/2000.....	17
III. De la versión original de la Ley Orgánica 5/2000, al actual anteproyecto (redacción de 29-9-05).....	20
IV. El anteproyecto de ley orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 5/236 de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores (versión de 29-9-05).....	23
V. El anteproyecto y el principio del interés superior del menor.....	31
VI. Conclusiones .....	36
VII. Breve reseña de bibliografía utilizada .....	38
<b>ANÁLISIS LEGAL Y REGLAMENTARIO DE LAS MEDIDAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD. ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LAS CONDICIONES DEL INTERNAMIENTO</b>	

<b>EN CENTRO CERRADO SEGÚN LAS ACTUACIONES REALIZADAS DESDE EL DEFENSOR DEL PUEBLO. Ángel Luis Ortiz González.</b> Magistrado en servicios especiales y Asesor del Defensor del Pueblo.....	39
I. Valoración global de los centros de internamiento .....	42
II. Actuaciones concretas realizadas desde el Defensor del Pueblo en relación con los Centros de Internamiento, desde que entró en vigor la Ley Orgánica 5/2000 .....	48
1. Insuficiente número de plazas y desigual distribución geográfica de las existentes .....	48
2. Utilización de Centros de manera conjunta para menores de reforma y menores de protección .....	52
3. Deficiente atención a los menores que precisan tratamientos relacionados con el consumo de sustancias estupefacientes o que presentan alguna enfermedad mental .....	54
4. Falta de homogeneidad en la forma en la que se realizan los traslados de los menores fuera de los Centros de internamiento .....	57
5. Preparación y movilidad de los profesionales que trabajan en los Centros de internamiento.....	59
III. Algunos aspectos de naturaleza jurídica relacionados con la medida de internamiento.....	65
1. Ampliación del plazo máximo de la medida cautelar de internamiento, especialmente cuando se apela la sentencia del juez de menores.....	65
2. Precisar legalmente los supuestos en los que es posible adoptar la medida de internamiento en régimen cerrado .....	66
3. Posibilidad de reducir, modificar o sustituir la medida de internamiento.....	69
4. Derecho de defensa y asistencia jurídica a los menores en los Centros de internamiento.....	72

**ANÁLISIS LEGAL Y REGLAMENTARIO DE LAS MEDIDAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD. ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LAS CONDICIONES DE INTERNAMIENTO**

<b>EN CENTRO CERRADO. Almudena Lastra de Inés.</b> Letrada del Consejo General del Poder Judicial .....	79
I. Tratamiento en la Exposición de Motivos de la LO 5/2000.....	84
II. Tratamiento de la medida de internamiento en el art. 7 de la ley .....	85
III. Tratamiento de la medida de internamiento en el art. 9 de la ley .....	88
IV. Tratamiento de la medida en el art. 28.....	97
V. Tratamiento de la medida en caso de pluralidad de infracciones.....	100
VI. Tratamiento de la medida en el art. 47.....	102
<b>EXPERIENCIAS PRÁCTICAS EN LA EJECUCIÓN JUDICIAL DE MEDIDAS EN MEDIO ABIERTO DE LA LEY ORGÁNICA 5/2000 REGULADORA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES. María Begoña San Martín Larrinoa.</b> Magistrada-Juez del Juzgado de Menores n.º 1 de Bilbao .....	109
I. Introducción.....	111
II. Experiencias prácticas en la ejecución judicial de medidas en medio abierto.....	113
III. Medida de tratamiento ambulatorio .....	113
IV. Medida de asistencia a centro de día .....	115
V. Medida de permanencia de fin de semana .....	118
VI. Medida de libertad vigilada.....	119
VII. Medida de convivencia educativa .....	121
VIII. Medida de prestación en beneficio de la comunidad....	124
IX. Medida de realización de tareas socioeducativas.....	125
X. Medida de amonestación .....	126
XI. Conclusiones .....	126
XII. Bibliografía .....	127

<b>EXPERIENCIAS PRÁCTICAS EN LA EJECUCIÓN JUDICIAL DE LAS MEDIDAS. María Fernanda García Pérez.</b> Magistrada-Juez. Especialista en Jurisdicción de Menores .....	129
--	-----

I. La ejecución es la clave de la justicia de menores .....	132
1. La reinserción del menor como finalidad .....	132
2. Control judicial .....	132
A) Principios .....	133
B) Diferencia con el Derecho penal de adultos .....	135
C) Efectividad de la ejecución y líneas de futuro ...	136
II. Experiencia práctica en la ejecución judicial de las medidas con carácter general .....	137
1. Suspensión de la ejecución del fallo .....	137
2. Acumulación de medidas en un expediente único (art. 47 LORRPM y art. 11 Reglamento).....	141
3. Quebrantamiento .....	147
4. Sustitución de medidas (arts. 14 y 51) .....	151
III. Ejecución de las medidas privativas de libertad .....	157
1. Medida de internamiento.....	157
A) Internamiento en centro de régimen cerrado, semiabierto, abierto y terapéutico. Concepto y eficacia .....	157
B) Especial referencia al inicio de la ejecución, contenido del programa de desarrollo individualizado, permisos y salidas, traslados, actividad formativa e inserción laboral .....	160
a) Permisos de salida ordinarios (art. 45) .....	165
b) Salidas de fin de semana (art. 46).....	166
c) Permisos extraordinarios (art. 47) .....	167
d) Salidas Recreativas programadas (art. 48)....	167
e) Salidas y permisos de menores en internamiento cautelar (art. 49).....	167
f) Salidas y permisos de menores en internamiento terapéutico (art. 50) .....	168
2. Permanencia de fin de semana .....	171

**CRITERIOS PEDAGÓGICOS DE INTERVENCIÓN CON MENORES EN CONFLICTO. Javier Urra Portillo. Psicólogo .....**

I. Deliberando sobre la responsabilidad penal del menor...	178
--	-----

1. Proyecto de modificación de la Ley Orgánica de Responsabilidad Penal del Menor 5/2000 .....	178
2. Proyecto de modificación LORPM 5/2000 .....	180
II. Héroes del acontecer violento.....	184
1. No hay violencia juvenil. Hay violencia, del ser humano, de grupos, de Naciones .....	184
2. El joven no es emisor de violencia, es el receptor ...	185
3. El ser humano no nace violento (lo hacemos) .....	186
4. No es verdad que el genoma humano esconde las raíces (o las semillas) de la violencia, la violencia se aprende.....	187
5. Ha desaparecido la banda, permanece el agrupamiento .....	188
6. La violencia no nace de la razón, aunque acalla a ésta. La violencia del grupo se potencia de forma geométrica .....	190
7. Enquistamiento de la violencia. Medidas para su extinción .....	190
III. Tipos de adolescentes de los que preocuparse .....	192
IV. Génesis de la violencia de los hijos hacia sus padres ...	194
V. La responsabilidad penal del menor .....	201
VI. Cine y psicología .....	202
1. "Barrio" .....	202
2. "La naranja mecánica" .....	206
3. "American History X" .....	211
4. "Tesis" .....	218
5. Violación múltiple ("de cine").....	221
6. "Acusados" .....	222
VII. Psicopatía .....	226
1. Dolor. Propio y ajeno.....	226
2. Psicopatía.....	227
A) Antídoto .....	227
a) ¿Estamos creando una sociedad psicopática? ..	227
b) Dureza emocional prematura .....	231
c) Educación prosocial.....	238
a') Ética, razón y empatía en el proceso de socialización .....	239

b') Otros abordajes eficaces .....	254
d) Aprendiendo a dominarse .....	257
a') Intervención con los violentos .....	257
VIII. Anexo .....	269
1. Etapas del desarrollo moral, según KOHLBERG (1977).....	269
2. Modelos educativos parentales.....	271
3. Algunas competencias necesarias para alcanzar una correcta socialización.....	272
IX. Bibliografía.....	274

**LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL DEL MENOR: COMPROMISOS INTERNACIONALES, ANÁLISIS DE LA IMPUTABILIDAD PENAL Y LA RESPUESTA PENAL.**

**Francisco Bueno Arús.** Abogado del Estado jubilado. Profesor emérito de Derecho penal UPCO..... 283

I. Los compromisos internacionales relativos a menores ..	285
1. Los tratados internacionales son Derecho obligatorio.....	285
2. Naturaleza jurídica de la responsabilidad de los menores.....	301
II. La constitución y los fines de las sanciones .....	311
1. La filosofía de los fines de las sanciones penales ....	311
2. La Constitución española .....	313
III. El principio de oportunidad y el "Derecho penal del enemigo" .....	322
IV Conclusiones .....	329

**LA PROTECCIÓN A LA VÍCTIMA COMO COARTADA LEGAL PARA EL INCREMENTO PUNITIVO EN LA LEGISLACIÓN DE MENORES INFRACTORES.**

**Julián Carlos Ríos Martín.** Doctor en Derecho. Profesor de Derecho penal en ICADE. Abogado..... 339

I. Abordaje de las consecuencias emocionales del delito..	342
II. La falsedad de los fundamentos que justifican el Anteproyecto de reforma de la LO 5/2342.....	349

III. Claves de transformación del modelo sancionador-educativo en penal-retributivo.....	353
1. El incremento punitivo en el Reglamento de menores. 353	
A) Implantación de un sistema jurídico penitenciario para el cumplimiento de las sanciones en centro cerrado .....	354
B) Introducción de la presunción de mayoría .....	357
C) Limitación del derecho a la asistencia letrada ...	361
D) Incorporación de la sanción de aislamiento en celda .....	368
E) Se incorpora una regulación más restrictiva que en el ámbito de mayores respecto de los permisos de salida .....	378
F) Alejamiento del entorno familiar .....	381
G) Limitación del derecho del menor a comunicarse libremente .....	384
H) Cuestiones relativas a las garantías jurídicas del menor .....	386
2. Anteproyecto de Reforma de la LO 5/2000 .....	387
A) La acusación particular.....	387
B) Incremento del tiempo de las medidas a incorporación del período de seguridad .....	392
C) Traslado de los menores desde los centros de reforma a los centros penitenciarios de adultos .	393

**LA INTRODUCCIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA JUSTICIA DE MENORES.**

**Octavio García Pérez.** Profesor titular de Derecho penal de la Universidad de Málaga..... 397

I. Introducción.....	399
II. Las razones alegadas para la reforma de la Ley de responsabilidad penal del menor .....	400
III. Análisis de los planteamientos de la iniciativa gubernamental .....	402
IV. Hacia la implantación del modelo de la seguridad ciudadana en la justicia de menores .....	410
1. Introducción .....	410

2. La reforma de 2000.....	411
3. El Proyecto de Ley de 2006.....	414
V. La valoración del modelo.....	419
1. Introducción.....	419
2. La delincuencia de menores y su tratamiento por los órganos de la Administración de Justicia.....	420
3. Las directrices internacionales y el Proyecto de reforma.....	426
VI. Conclusiones finales.....	436